



DECRETO DE PAGO

SALUD

MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

502.127

OK

DECRETO N° 979
QUILLÓN, miércoles 30 agosto 2023

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
- 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
- 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD" Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES.
- 4.- EL D.A. N° 2.286 DEL 29/06/2021, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLÓN AL SEÑOR MIGUEL PEÑA JARA.
- 5.- EL D.A. N° 2.112 DEL 23/06/2020 DELEGA FUNCIONES Y ATRIBUCIONES QUE INDICA.
- 6.- D.A. N° 6744 DE FECHA 15/12/2022 QUE APRUE

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES) : ESSBIO S.A.

RUT: 76.833.300-9

LA SUMA DE \$: 786.760

Y SON: SETECIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL SETECIENTOS SESENTA PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

PAGO CONSUMO DE AGUA POTABLE CESFAM QUILLÓN DR. ALBERTO GYHRA SOTO. PERIODO 12/07/2023 HASTA 11/08/2023. SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

CONTABILICесе COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152205002	000000	Agua	786.760		76833300-9	F-3177853
1110306		Banco Itau - Fondos Salud		786.760	76833300-9	

TOTALES : 786.760 786.760



MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN
Administrador Municipal



I. MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN
DIRECTOR DE CONTROL



I. MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN
SECRETARIO MUNICIPAL

CTA.	CTE.	CHEQUE N°	NOMBRE
EGRESO N° 91041179		FECHA DE PAGO	R.U.T.
		PRESUPUESTO Y FINANZAS	FIRMA
		V°B° TESORERO	

RECIBI CONFORME